



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de marzo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00049-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-
AGEBRE**

Señor(a)
Director(a) de la institución educativa

Presente. –

ASUNTO : Invitación de la comunidad educativa a la III Feria del libro y lectura de
Lima norte JUNTOS LEEMOS MEJOR

REFERENCIA: MPD2025-EXT-0176730

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, de la Mag. Yoisi Cunya, presidenta de la Asociación por la Infancia y Familia WAWITAS (APIFAW) y gestora cultural de "Juntos Leemos Mejor" iniciativa ganadora del "Concurso nacional de proyectos para programación cultural en ferias y/o festivales del libro" – 2022 del Ministerio de Cultura del Perú.

La III Feria del libro y lectura de Lima norte "Juntos Leemos Mejor" se realizará del 21 al 25 de mayo en el Parque del Trabajo de San Martín de Porres. Es un proyecto de ingreso GRATUITO, diseñado para la Mancomunidad de Lima norte, a fin de promover la experiencia lectora familiar, el acceso a la información, las actividades de alta cultura en los espacios públicos y vivencias cálidas e interactivas que impulsen la integración ciudadana e interculturalidad.

Mediante la presente, invitamos a familias y escuelas a participar **LIBREMENTE** de los talleres, charlas, conversatorios, presentación de libros, narraciones, mediación de lectura y exploraciones artísticas que fomenten el acceso a la oralidad, información, ilustración, escritura, arte, ciencia que fortalecen la producción intelectual, creación artística, bibliodiversidad y ecosistema del libro. Asimismo, las escuelas pueden participar en la implementación de 5 bibliotecas escolares por su asistencia. La información del evento y concurso de implementación de bibliotecas al 987722183.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANÍ HUAMANÍ
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular
y Especial AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.
CRHH/J(e)AGEBRE
SBB/AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0222055

CLAVE: 886E44

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

